

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO
PROGRAMA ASIGNATURA: TEORÍA DE LA ARQUITECTURA Y
URBANISMO (2333)

Carrera: Arquitectura (Plan de Estudios aprobado por UNM-R N° 163/13 y su modificatoria UNM-R N° 487/13. T.0 por Resolución UNM-R N°181/14 y su modificatoria UNM-R N°275/17)¹

Área: Teoría y práctica proyectual

Trayecto Curricular: Ciclo Básico

Periodo: 5° Cuatrimestre - Año 3

Modalidades: Presencial o Semipresencial

Carga Horaria: 80 (ochenta) horas con un máximo de hasta 40 (cuarenta) horas virtuales

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2024

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Arq. Gabriel SANTAREN

Programa elaborado por: Arq. Gabriel SANTAREN

Fundamentación:

La asignatura (2333) Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo que integra el área Teoría y Práctica Proyectual, se propone presentar una visión general de los conceptos, hipótesis y premisas más significativos que han fundamentado y utilizada por las teorías urbano-arquitectónicas en los diferentes contextos culturales y horizontes temporales.

Reflexionar respecto de sus alcances, resultado de aplicación, efectos e impactos sobre la producción del medio construido y el hábitat.

La asignatura procura formar profesionales que contribuyan a la transformación del hábitat urbano y para ello se requiere que cuenten con fundamentos teóricos metodológicos e instrumentales que les permitan integrar adecuadamente la reflexión, la crítica y la formulación de propuestas efectivas.

En este sentido, mediante la realización de balances críticos que permitan identificar reconocer, comprender y valorar los aspectos relevantes que las trascienden, se formulan nuevas hipótesis de transformación que contribuyan a la mejora del hábitat. Siendo esto, una contribución a la valoración de la teoría de la arquitectura y el urbanismo como uno de los ejes estructurantes en el proceso proyectual.

La particular inserción de la asignatura dentro del Plan de Estudios en una instancia temporal central de la cursada permite utilizar sus contenidos para ampliar la formación teórica de las/os estudiantes y en la especificidad de su quehacer profesional futuro.

Con este criterio es que se estructura la integración del menú de contenidos teóricos, seleccionados para su dictado, con los trabajos prácticos de aplicación propuestos.

Objetivos generales:

- Comprender la relación de la teoría de la arquitectura y el urbanismo con otros campos del conocimiento.

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N°2379/2015

- Reconocer a la arquitectura y el urbanismo como expresión de las relaciones sociales. Valorar el rol de la teoría en el proceso proyectual.

Contenidos Mínimos:

La arquitectura como producción del espacio humano. El concepto de hábitat, instrumentos para su transformación. Las necesidades sociales y la ética disciplinar. Arquitectura, ciudad y sociedad. Teoría y Proyecto. El proyecto como actividad creativa. El proyecto como fenómeno productivo. Modalidades proyectuales convencionales, tipo y referente. El programa: Definición del concepto de programa. Metodologías de formulación de programas arquitectónicos y urbanos, de diseño y construcción, y su relación con el proceso creativo. Modalidades proyectuales no convencionales, técnicas de proyecto no referenciales. La tarea de proyecto en la era digital. La apropiación de una concepción metodológica y profesional. Valoración crítica de los métodos conocidos. Noción del rol de la crítica de la arquitectura y el urbanismo en el proceso de producción: del hábitat.

Programa

Unidad 1

Introducción general al estudio de la arquitectura y su teoría. Necesidades y contexto. La arquitectura como producción del espacio humano. El concepto de hábitat, instrumentos para su transformación. Las necesidades sociales y la ética disciplinar. Aportes de las diversas disciplinas. Fases o momentos del proceso de producción del hábitat.

Unidad 2

Teoría y Proyecto. El proyecto como actividad creativa. El proyecto como fenómeno productivo. Fases del proceso de diseño hasta su expresión en un proyecto completo: Necesidad de la experimentación, más allá de la reproducción de los estereotipos. Dialéctica del proceso de proyecto: proyectista/objeto arquitectónico/usuario; transformación del proceso de urbanización y sus relaciones. Análisis teórico-crítico de la tecnología constructiva usada. Formulación por parte del estudiante de métodos para el análisis de casos y valoración de proyectos.

Unidad 3

Modalidades proyectuales convencionales, tipo y referente. El programa. Definición del concepto de programa. Metodologías de formulación de programas arquitectónicos y urbanos, de diseño y construcción, y su relación con el proceso creativo. Modalidades proyectuales no convencionales, técnicas de proyecto no referenciales. La tarea de proyecto en la era digital. La apropiación de una concepción metodológica y profesional. Valoración crítica de los métodos conocidos.

Unidad 4

Teorías de la arquitectura y la ciudad contemporánea. La ciudad, escenario de los conflictos sociales. Paisaje, espacio urbano, espacio público, espacio privado, escalas y localidades de intervención. Entornos vitales.

Bibliografía

- AALTO, Alvar (1992). La humanización de la arquitectura. Tusquets, Barcelona.
- ABALOS, Iñaki (2000). La buena vida. Gustavo Gili, Barcelona.
- DE FUSCO, Renato (1976). La idea de arquitectura. Gustavo Gili, Barcelona.

- EISENMAN, Peter (1984). "El fin de lo clásico: El Fin del Comienzo, El Fin del Fin", en Arquitectura BIS. Marzo 1984, pp. 9-25.
- GLUSBERG, Jorge (1993). Moderno, Postmoderno. Emecé editores, Buenos Aires.
- HARVEY, David (1990). La condición de la posmodernidad. Amorrortu editores, Buenos Aires.
- JENKS, Charles (1981). El lenguaje de la arquitectura posmoderna. Gustavo Gili, Barcelona.
- LIERNUR, Jorge Francisco (1998). "América Latina. Los espacios del 'otro'", en Richard Koshalek y Elisabeth A. T. Smith, A fin de siglo. Cien años de arquitectura, El Antiguo Colegio de San Ildefonso, The Museum of Contemporary Art, Los Ángeles, México D.F.
- ROGERS, Richard (2000). Ciudades para un pequeño planeta. Gustavo Gili, Barcelona.
- SCOTT BROWN, Denise, VENTURI, Robert e IZENOUR, Steven (1978). Aprendiendo de Las Vegas. Gustavo Gili, Barcelona.

Objetivos pedagógicos:

Comprender la teoría de la arquitectura y el urbanismo, y su relación con la epistemología como un proceso de producción del conocimiento que se da en el sujeto con respecto a su objeto de estudio: la producción arquitectónica y urbana.

Desarrollar teorías de la arquitectura y el urbanismo que describan, expliquen e interpreten los aspectos específicos de su función social, así como sus categorías y componentes en los diversos procesos relacionados con la producción de objetos arquitectónicos y urbanos.

Ubicar la arquitectura como expresión de las relaciones sociales de producción.

Valorar el papel de la teoría, los métodos derivados de ella, los ejercicios de análisis y síntesis de programas y sus aplicaciones en los procesos de investigación del Taller de Arquitectura.

Conocer las relaciones de la teoría de la arquitectura y el urbanismo como proceso creativo y productivo con otros campos del conocimiento, y derivar de ello las metodologías y técnicas aplicables en el Taller de Arquitectura para fundamentar y orientar, los proyectos y sus desarrollos constructivos.

Metodología de trabajo

La asignatura está constituida por cuatro Unidades, las cuales se dictarán durante un cuatrimestre en clases teórico-prácticas (5hs una vez por semana), con resolución de problemas y prácticos a cargo de las/os estudiantes.

Conforme al marco pedagógico adoptado y de acuerdo con los objetivos y contenidos planteados; esta asignatura requiere, por un lado, de una fuerte carga teórica y, por el otro, de un importante esfuerzo por parte del/la estudiante de integrar y aplicar esos contenidos en la práctica concreta.

Por ello, la metodología adoptada consiste en articular clases teóricas y estudio individual guiado de material bibliográfico que aborda los contenidos conceptuales, con la práctica.

La misma se realizará mediante trabajo en grupo. La formulación de los trabajos prácticos se divide en dos instancias, la primera de carácter instrumental y la segunda de carácter crítico-reflexivo.

Todos los aspectos para evaluar serán de carácter individual y como requisito, suponen tanto la asistencia y participación en las clases como la preparación de las lecturas y complementos de las clases y la realización de los trabajos prácticos.

Las clases correspondientes a cada unidad serán de carácter teórico-prácticas y tendrán en su desarrollo, por un lado, una parte destinada a presentar el marco conceptual y los fundamentos teóricos de cada unidad, y por otro lado, una parte en la que se avanzará sobre la producción de los trabajos prácticos, ya sea mediante la discusión y análisis guiados de textos complementarios, la elaboración de productos gráficos y/o textuales que permitan la circulación entre pares de los análisis, el estudio de casos o el desarrollo de herramientas proyectuales derivadas del marco conceptual propuesto.

La asignatura se desarrollará en una clase semanal, cada equipo docente ajustará la secuencia de clases presenciales y virtuales, de cinco horas cada una, de acuerdo a la planificación del cuatrimestre correspondiente. Las clases virtuales podrán ser, sincrónicas o asincrónicas.

Tanto en las clases presenciales como en las virtuales, se presentarán los fundamentos teórico-conceptuales y los procedimientos a seguir para la elaboración de los trabajos prácticos. Las clases sincrónicas quedarán grabadas y disponibles en el aula virtual junto con el material de la clase teórica. Las guías editadas de trabajos prácticos quedarán disponibles en el campus virtual y serán propuestos por el/la docente o tomados de la bibliografía de la materia.

En las clases presenciales tendrán una parte correspondiente al dictado de los temas teóricos, que incluirá consultas e interacción entre docentes y estudiantes sobre el marco conceptual, y una segunda parte destinada a la realización de los trabajos prácticos.

Las clases virtuales estarán destinadas, en mayor medida, a la presentación por parte de los estudiantes y corrección de los avances realizados sobre los trabajos prácticos y a la discusión y repaso de los contenidos teóricos dictados de forma presencial. Para ello se utilizarán las herramientas de presentación provistas por la plataforma virtual de la Universidad.

Las entregas podrán ser virtuales (en estos casos el archivo de su digitalización se subirá al campus virtual) y/o presenciales y en ambos casos las/os docentes realizarán los comentarios de devoluciones.

Evaluación y aprobación:

Se desarrollará un sistema de evaluación que permita un seguimiento y acompañamiento de las/os estudiantes, mediante resolución de trabajos prácticos en clase y una instancia de evaluación parcial al promediar la cursada.

Los trabajos prácticos se evaluarán tanto de forma continua como en instancias de entrega final. Habrá instancia de recuperación para cada uno de los trabajos prácticos.

La evaluación parcial tendrá también una instancia de recuperación sobre el final de la cursada.

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades:

- Por promoción directa

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción Directa al finalizar el Curso Lectivo, el alumno deberá contar con los siguientes requisitos:

- a) Asistencia 75 % clases prácticas presenciales.
- b) Aprobación 100 % TPs
- c) Aprobación 100% del/los parcial/es con calificación 7. Todos los TPs y parciales tienen una instancia de recuperación

- Con examen final, como alumno regular.

Cuando el/la alumno/a cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe el/los parcial/es con clasificación igual o mayor que 4 y menor que 7 podrá aprobar la asignatura mediante un examen final de acuerdo con la normativa de la UNM.

- **Por examen libre**

De acuerdo con normativa vigente.